

A la atención de las federaciones miembro de la FIFA

Circular n.º 1585

Zúrich, 7 de junio de 2017

ZBO/hro-npi

Candidatura para la organización de las siguientes competiciones de la FIFA:

- Copa Mundial Sub-17 de la FIFA 2019**
- Copa Mundial Sub-20 de la FIFA 2019**

Señoras y señores:

La FIFA tiene el placer de informarles sobre la apertura del proceso de presentación de candidaturas para albergar las copas mundiales mencionadas. Invitamos a todas las federaciones miembro a presentar sus candidaturas, rellenando y enviando la declaración de interés adjunta.

1. Instrucciones

Para disipar cualquier duda, cabe aclarar lo siguiente:

- Las federaciones miembro pueden declarar su interés en organizar una o las dos Copas Mundiales pendientes de adjudicación, es decir, pueden manifestar su interés por albergar:
 - la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA 2019; o
 - la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA 2019; o
 - tanto la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA 2019 como la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA 2019.
- Se seleccionará a un anfitrión distinto para cada una de las Copas Mundiales mencionadas, por lo que, aunque una federación miembro se presente como candidata para albergar ambos torneos, solo podrá ser seleccionada para organizar una Copa Mundial de la FIFA (es decir, la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA 2019 o la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA 2019, pero en ningún caso ambas).

2. Copas Mundiales de la FIFA

A continuación se presenta una breve descripción de cada una de las competiciones.

Copa Mundial Sub-17 de la FIFA 2019

La Copa Mundial Sub-17 de la FIFA tiene lugar cada dos años, y la de 2019 será la 18.^a edición del torneo. En su fase final, participarán veinticuatro (24) equipos. Se prevé que la competición dure entre 22 y 23 días aproximadamente, y ha de celebrarse en una época en la que las condiciones meteorológicas del país anfitrión sean benignas.

Copa Mundial Sub-20 de la FIFA 2019

La Copa Mundial Sub-20 de la FIFA tiene lugar cada dos años, y la de 2019 será la 22.ª edición del torneo. En su fase final, participarán veinticuatro (24) equipos. Se prevé que la competición dure entre 22 y 23 días aproximadamente, y ha de celebrarse en una época en la que las condiciones meteorológicas del país anfitrión sean benignas.

3. Formulario de declaración de interés

Si desean manifestar su interés por organizar estas dos competiciones, les rogamos completen, firmen y envíen a la FIFA la declaración de interés adjunta hasta **el 7 de julio de 2017 a las 17 h CET (hora central europea)**.

La declaración deberá remitirse a la FIFA por **correo electrónico** a la atención del Equipo de Candidaturas de la FIFA a la siguiente dirección electrónica: **bidding@fifa.org**.

4. Calendario del proceso de presentación y selección de candidaturas

Este es el calendario que se seguirá durante el proceso¹:

Fecha	Trámite
7 de julio de 2017	Vence el plazo para que las federaciones miembro manifiesten su interés en albergar una o las dos copas mundiales mencionadas de la FIFA, para lo cual deberán completar y firmar la declaración de interés.
14 de julio de 2017	La FIFA enviará los documentos de candidatura y organización a aquellas federaciones que hayan manifestado su interés.
18 de agosto de 2017	Vence el plazo para que las federaciones miembro confirmen definitivamente su interés en ser candidatas; para ello, deberán enviar las condiciones generales firmadas.
1 de noviembre de 2017	Vence el plazo para que las federaciones miembro presenten una candidatura definitiva que incluya todos los documentos firmados relativos a la candidatura y organización (el contrato de la federación organizadora, los contratos de las ciudades anfitrionas, los avales gubernamentales, etc.).
4.º trimestre de 2017/ 1.º trimestre de 2018	Periodo en el que se espera que el Consejo de la FIFA seleccione a los anfitriones.

5. Sigüientes pasos

La FIFA enviará a las federaciones miembro que se hayan mostrado interesadas las condiciones generales junto con el resto de documentos de candidatura y organización. En ellos se explicará en detalle cuáles son los requisitos que deberán reunir las candidaturas de las federaciones, así como los requisitos exigidos para organizar las competiciones.

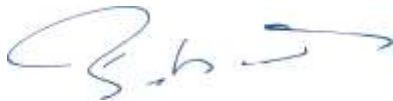
¹ El presente calendario podrá ser modificado si la FIFA lo considera oportuno.

Por último, les informamos de que toda la documentación proporcionada por la FIFA sobre el proceso de presentación de candidaturas estará redactada en inglés. La FIFA no facilitará la traducción de estos documentos a ningún otro idioma y no aceptará la documentación que se le envíe en otro idioma que no sea inglés.

En caso de que tengan alguna duda o necesiten asistencia, el Equipo de Candidaturas de la FIFA (bitting@fifa.org) estará encantado de atenderle.

Atentamente,

FIFA



Zvonimir Boban
Secretario general adjunto (Fútbol)

Adj. Formulario de declaración de interés

c. c.: Consejo de la FIFA
Comisión Organizadora de Competiciones de la FIFA

Declaración de interés

Mediante la firma y la devolución a la FIFA de la presente declaración, hacemos constar que la

(Nombre de la federación miembro)

está interesada en organizar la:

- Copa Mundial Sub-17 de la FIFA 2019**
- Copa Mundial Sub-20 de la FIFA 2019**

(Marque una o dos opciones, según corresponda)

Autorizado por y en nombre de la:

(Nombre de la federación miembro)

Secretario general

Apellido(s): _____ (mayúsculas)

Nombre: _____ (mayúsculas)

Función: _____ (mayúsculas)

Lugar y fecha: _____ (mayúsculas)

Firma: _____

Presidente

Apellido(s): _____ (mayúsculas)

Nombre: _____ (mayúsculas)

Función: _____ (mayúsculas)

Lugar y fecha: _____ (mayúsculas)

Firma: _____